

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Luis Fernando Coyoy Estacuy	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	569258K	
RENLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de mayo de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de mayo de 2026	Al 31 de mayo de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 13,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

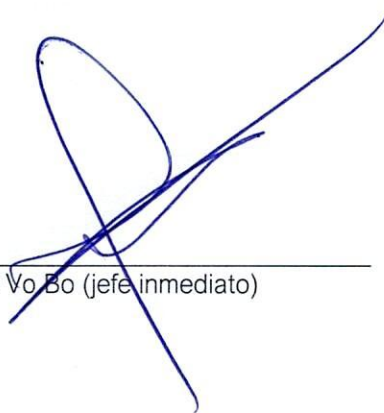
Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 66-2026, para la prestación de servicios profesionales individuales en general, correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2026.

Descripción de las Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a jefatura en lo concerniente a seguridad y riesgos institucionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en actividades relacionado con aspectos de seguridad y riesgos institucionales en apoyo a jefatura.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en aspectos de seguridad con el enfoque preventivo, proactivo y reactivo; de las diversas sedes en los departamentos.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración y propuestas de protocolos, políticas y esquemas con enfoque en seguridad y estratégico en las diferentes sedes departamentales.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Jefatura en aspectos de investigación administrativas.
<ul style="list-style-type: none"> • Otras que el jefe inmediato le designe.
<ul style="list-style-type: none"> • Otras que le sean requeridas de acuerdo con reglamentos específicos, normas internas del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito y Dirección correspondiente, le asignen, cuando sea necesario.

Sin otro particular, me suscribo



Luis Fernando Coyo Estacuy
DPI 2300 30750 0101



Firma Vo Bo (jefe inmediato)